

Este documento se ha
obtenido directamente del
original que contenía la firma
auténtica.



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

NÚMERO

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Unidad Administrativa

A. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Exp.: A/SER-001246/2022

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, vista la propuesta de contratación de la Dirección General de Carreteras y completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Aprobar el expediente de contratación cuyo presupuesto de licitación asciende a 647.415,36 euros, y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado SERVICIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE FIRMES EN LA RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑOS 2022-2025 , al amparo de lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en la orden de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 12 de abril de 2022.

El gasto, por importe de 647.415,36, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15 de junio de 2022 con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe
2022	115.226,59 euros
2023	215.805,12 euros
2024	215.805,12 euros
2025	100.578,53 euros

La anualidad de se imputará a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>	<u>Importe</u>
453A	61100	115.226,59 euros

EL CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
(P.D. Orden 09.09.2021)
EL VICECONSEJERO

Firmado digitalmente por: DIAZ-PACHE GOSENDE CARLOS
Fecha: 2022.06.17 13:31